

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## Regalo

### A NUESTROS LECTORES

A los señores que se suscriban a LA PUBLICIDAD desde 1.º de Abril, se les regalará la interesantísima novela

### EL CINCO DE AGOSTO

que tanto ha llamado la atención entre nuestros abonados.

## EN DEFENSA DE ESPAÑA.

El *Irish World*, del sábado 13 del actual, inserta una carta acerca de lo que han hecho por la civilización los españoles en el hemisferio occidental. El autor de la carta contesta en ella las acusaciones que se han dirigido contra España, contra sus leyes tiránicas y su yugo insoportable, en la prensa americana. Cita párrafos de un libro titulado *Los colonizadores españoles*, en el cual se dice que el hecho más saliente de la colonización española fué el espíritu humanitario y de progreso que la informó siempre; que los españoles nunca fueron crueles con los indios; que la legislación colonial de la Península fué en todas partes mucho más amplia, más apropiada, más sistemática y más cristiana que la de Inglaterra y la de otras naciones, entre ellas los Estados Unidos; que en todos los conventos españoles del Nuevo Mundo había escuelas de indios; que en 1543 existían en México hasta escuelas industriales para los indios; que los primeros libros impresos en América y que llevan la fecha de 1539, tuvieron por objeto difundir los idiomas indígenas, y, por último, que ninguna otra nación tuvo un modo más caritativo de enseñar a los indios que España.

Los resultados de esta política seguida por España en su obra de colonización—añade el autor de la carta—se ven hoy día en la situación política y social de los descendientes de aquellos indios de la América española. Entre ellos y los españoles de pura sangre no existe línea alguna de demarcación, ni se tienen odio a guiso, como sucedió en la América del Norte, y la causa de esta concordia no fué otra que la política seguida por España. Después de haberse hecho independientes han seguido adelantando en el camino del progreso, con más lentitud quizás que antes; pero sin detenerse.

Hoy los descendientes de los indios ocupan altos puestos en su país, y se distinguen en las ciencias y en las artes. Compárese ahora—concluye la carta—la situación de los escasos indios que aún quedan en la América del Norte, y déjese a los hechos que demuestran cual de las dos colonizaciones, la inglesa ó la española, ha dado mejores resultados.

### TENTATIVA

### DE PARRICIDIO POR HIPNOTISMO.

El corresponsal en Berlín del *British Medical Journal* refiere un hecho muy curioso que llamará seguramente la atención de los hombres científicos.

En Hamburgo el doctor D. fué visitado hace pocos días por una señora joven que iba á consultarle acerca del estado de su salud. La señora se quejó de terribles alucinaciones y de monomanía inexplicable que la inducía á suicidarse.

El médico que es un especialista en toda clase de padecimientos, auscultó á su cliente, la examinó detenidamente, y no encontrando ningún síntoma fisiológico de desorden mental quedóse perplejo.

Después de un largo interrogatorio que hizo sufrir á la señora,

llamaron la atención del doctor los dos hechos siguientes: Primero, á instancia de su marido su cliente había contratado una póliza sobre seguros sobre la vida, y segundo, el marido muy aficionado al hipnotismo, se entregaba á frecuentes experiencias de este género sirviéndose de su esposa.

El doctor D. no tuvo el menor inconveniente en hipnotizar á la enferma, pero tropezó con una resistencia obstinada cuando ordenó á esta última que le revelase lo que su esposo le había sugerido. Sin embargo, logró al fin vencer esta resistencia y la hipnotizada le declaró entonces que su marido le había mandado que se suicidara al cabo de dos meses y que no revelase á nadie el secreto.

La compañía de seguros sobre la vida era de las que pagan el valor de la póliza aun en el caso de que se suicide el interesado, pero con la condición, sin embargo, de que hayan transcurrido dos meses desde el día en que se firmó el contrato.

Un policía francés muy célebre M. Macé, antiguo jefe de la Sureté de París, decía: «El robo por medio del cloroformo es el robo del porvenir.»

Quizás sea también el homicidio por medio del hipnotismo el asesinato del porvenir.»

## TIQUIS-MIQUIS

El príncipe Thurn y Taxis, según refiere la prensa, es, respecto á la elegancia, el campeón de la tierra.

Gasta en vestir un *sentido*; todos los días estrena, y tiene *la mar* de sastres tan solo para sus prendas.

Usa al año mil corbatas; botas, más de cuatrocientas, y... así sucesivamente, si creemos lo que cuentan.

La noticia no me causa la más mínima sorpresa, sabiendo que los políticos «se mudan» con más frecuencia, y gastando mucho menos aunque mucho más estrenan. Pero «la cosa» se explica; porque al príncipe le cuesta muchos y muy buenos cuartos ser la elegancia suprema, y de los trajes de aquellos el país paga la cuenta.

Según *La Unión Mercantil*,

fué de Málaga un vecino á pedir para el sobrino á una joven muy gentil, y el padre, que en aquel acto estaba un poco *tañada*, le largó una bofetada de esas que no tienen tacto.

Es decir, que hecho un demonio á causa del *jumeon*, le dió la *confirmación* en lugar del matrimonio.

Huid, en todos momentos de peticiones galantes, que pueden los ignorantes confundir los sacramentos.

Se han nublado nuevamente las políticas esferas; suena la palabra crisis que tanto á algunos aterra; háblase de la salida del ministro de la Hacienda; todo es confusión y alarma en las huestes canoveras, y en cambio los romeristas alegres se manifiestan, aguardando que muy pronto salga el sol... por Antequera.

## Sección local y provincial.

### Sesión importantísima

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el domicilio del Excmo. Sr. Marqués de Dilar, representantes de sociedades y prensa local, por virtud de convo-

catoria del mencionado senador del reino por la provincia.

Asistieron los señores director de la Sociedad Económica, presidente de la Cámara de Comercio, marqués de Campo Hermoso, Afán de Ribera, Montoro (D. Salvador), Diaz Rogés, Domínguez Torresparido y representantes de los periódicos.

El Sr. Marqués abrió la sesión, dando cuenta del objeto de la misma, que era proseguir las gestiones encaminadas á obligar á la empresa concesionaria de la línea de Murcia á nuestra capital á cumplir sus compromisos, ó de lo contrario, hacer que se rescinda el contrato y que otra empresa se encargue de la construcción de dicha vía férrea.

El orador explicó los antecedentes de esta cuestión que tan directamente afecta á los intereses y al progreso material regionales, expresándose en estos ó parecidos términos:

En 13 de Diciembre de 1894 se dictó la real orden autorizando la transferencia que la compañía The Great Southern of Spain Railway Company limited, concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada hacia á la Compañía The Granada Railway Company limited, de la sección de Baza á Granada.

En 29 de Mayo de 1895 se concedió á esta Compañía cuatro años de prórroga que vencerán en Marzo de 1899 y es la segunda otorgada por el Gobierno, toda vez que la línea férrea de Murcia á Granada debió estar terminada en 1891.

Estas concesiones representan un perjuicio grave y evidente á las tres provincias: Murcia, Almería y Granada y una protección irritante é injusta á las entidades á quienes se otorga.

Han transcurrido dos años desde esta segunda concesión de prórroga, y la Compañía beneficiada ni trabaja ni acopia materiales, faltando á las condiciones del contrato y lesionando respetables intereses.

Es muy difícil que en los dos años que aún tiene para cumplir sus compromisos pueda cumplirlos, y lo que se desprende es que confía en nuevas prórrogas, ó está decidida á perder el depósito, renunciando sus derechos.

El depósito debía ser de dos millones 869.660 pesetas, pero fué reducido á la mitad y en eso se observa un nuevo favor á la empresa y un perjuicio para las tres provincias indicadas.

Pero es el caso, que la compañía concesionaria del ferrocarril de Baza á Granada, ni trabaja ni renuncia sus derechos, y las citadas provincias sufren las consecuencias de tan extraño proceder, y es preciso ver los medios de obligarla á que tome una resolución, y de seguir en su actual situación, recabar del Gobierno el apoyo que le demandan las tres provincias interesadas.

Es posible que la construcción de la línea ó tramo en explotación de Guadix á Moreda, sirva de pretexto á la Compañía «The Granada Railway» para escusarse de cumplir sus compromisos; pero no tiene razón, toda vez que ese tramo está hecho en forma legal, y si dicha Compañía en ello se cree perjudicada, las citadas tres provincias puestas á su lado desde el momento que ofrezca y garantice hacer la construcción de Baza á Granada, sabrán obtener del Gobierno la conveniente indemnización, á la que no tiene derecho, pero que por equidad y por llevar á los pueblos interesados en la repetida construcción esos elementos de vida, trabajarían en la confianza de ser atendidos.

La compañía concesionaria ni trabaja, ni acopia materiales, ni se sabe que piense dar facilidades para que la locomotora venga de Baza á Granada; el tiempo apre-

miado y procede que el Gobierno de S. M. ponga en juego los medios de que puede disponer dentro de la ley y de los contratos realizados, para que cese el actual estado de ese asunto.

Para eso me he permitido reunirlos á ustedes.

Las tres provincias, Murcia, Almería y Granada, tienen nombradas comisiones para conseguir lo que de consuno desean: sus representantes en Cortes están decididamente al lado de esas comisiones; pero esos trabajos deben llevar el sello de la unión que constituye la fuerza, y eso me propongo esta noche, que de aquí salga el plan para dar la batalla á la Compañía concesionaria, ó prestarle nuestro concurso, el concurso de todos, á fin de realizar las legítimas aspiraciones de las provincias.

Hallándose todos los concurrentes perfectamente identificados con las anteriores manifestaciones, y después de breve debate, adoptáronse, por unanimidad, y con carácter urgente, los acuerdos que siguen:

1.º Hacer un llamamiento á la Compañía concesionaria para que explique su conducta, y diga si construye ó renuncia su derecho.

2.º Que las tres provincias se dirijan al Gobierno, imponiéndole de lo que ocurre, y pidiendo justicia.

3.º Interesar particularmente al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, como diputado por Murcia, para que nos auxilie con su valioso concurso.

Después levantóse la sesión. Aplaudimos muy de veras estas gestiones, tan justas como provechosas.

D. Gabriel de Burgos ha presentado escrito, solicitando del señor Gobernador civil, decreto la nulidad del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Nívar, fundándose en que en la confección del mismo no se han observado las disposiciones legales.

Habiendo tomado posesión el día 23 de Marzo último, D. Jerónimo Julián Vicenti del cargo de oficial de 4.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, el señor Delegado ha publicado una circular llamando la atención de las autoridades, para que presten á dicho funcionario los auxilios que reclame.

El Gobernador civil ha pasado tanto de culpa al Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, contra el concejal del ayuntamiento de Pinos Genil don Sebastián Molina Ruiz, por haber roto éste el acta de la sesión celebrada por dicho municipio el día 28 de Marzo último, en la cual se posesionó del cargo al Sr. Molina.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 24 del corriente á las doce de la mañana, para vender mil setecientos treinta y cuatro quintales de estiércol.

La licitación será verbal.

La administración de Hacienda, ha prevenido á los alcaldes, que para evitar retrasos en el examen de los apéndices y refundición de los amillaramientos, es necesario que envíen dichos documentos en el papel correspondiente que es el de oficio, pues de no hacerlo así, se exigirán responsabilidades.

Hace algunos días que el Secretario contador del Hospital de San Juan de Dios venía amonestando al contratista del pan de dicho Establecimiento D. Miguel G. Sabán Mariscal, por las malas condiciones de dicho artículo; pero ayer, en vista de que el abuso continuaba, y que el pan que presentó el referido industrial para el almuer-

zo era pésimo, no quiso entregarse en él y decidió, llevar una hogaza al doctor don Enrique Perez Andrés, el cual certificó que era incomunicable.

En virtud de este dictamen, el Secretario contador puso el hecho en conocimiento del Sr. Presidente de la Diputación, el cual dispuso que de ninguna manera se entregaran en el pan mencionado.

Llega la hora de cenar, y por los empleados del referido Establecimiento benéfico se manda recado al contratista de que el pan está haciendo falta; pero no se sabe lo que ocurriría desde por la mañana á la tarde, que después de la certificación del doctor Perez Andrés y de la orden dada por el Sr. Villalobos, el contratista lleva una orden verbal de este señor, para que se le admitiera el pan antes rechazado.

Nosotros creemos que es imposible, que el Sr. Presidente de la Diputación, haya dado dos órdenes seguidas tan contradictorias.

El Sr. Teniente coronel, primer Jefe de la Guardia civil, se ha quejado al Sr. Gobernador del Juez municipal de Ambros, por haber este dictado fallo absolutorio en el juicio de faltas seguido contra Jerónimo Guerrero Sánchez, al cual le ocupó la benemérita una escopeta que usaba sin licencia.

El Sr. Gobernador civil ha enviado las diligencias al Sr. presidente de la Audiencia para que proceda á lo que haya lugar.

### Lotería

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se verifique un extraordinario sorteo de la Lotería el día 10 de Abril próximo, constando solo de 11 000 billetes, al precio de 150 pesetas y 15 el décimo, siendo los premios 550, importantes 1.155.000 pesetas. Los premios mayores serán: uno de 300.000 pesetas, otro de 100.000, otro de 50.000 y ocho de 6000.

### Epidemia que anmenta

Durante el año de 1893 ocurrieron en España 225 suicidios. Se mataron 122 hombres y 25 mujeres y quedaron gravemente heridos 49 hombres y 30 mujeres.

En 1896 el número de suicidas fué mayor, y en el que va de este se han matado ya numerosas personas.

Da como seguro *La Restauración*, que en la próxima reunión de la Asamblea provincial de Jaén, se propondrá por algunos diputados de aquel centro se adhiera á las gestiones que Almería, Granada y Jaén deben llevar á cabo para remover los obstáculos que se oponen á la construcción de la línea de Murcia á Granada.

### Ingreso en las academias.

Según la R. O. publicada en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* se ha fijado el número de cinco como máximo para el ingreso, por concurso, de oficiales en las Academias militares del arma distinta á la que pertenezcan.

Las instancias, solicitando derecho de ingreso, deberán presentarse antes del día 15 del próximo Junio.

De *La Iberia*:

«Hemos oído decir que en el cuerpo de archiveros y biblioteca, rios reina gran marejada por las cosas que se vienen haciendo para el ingreso en el mencionado cuerpo, pues antes se exigía la oposición y se entraba con 6.000 reales de sueldo, y ahora han salido por la puerta grande, y con sueldos de 2 á 4.000 pesetas.

Se ha prevenido telegráficamente al Gobernador civil de esta provincia, que ordene á los directores

de sanidad de los puestos que cumplan lo dispuesto en la Real orden que publicó la Gaceta del día 31 de marzo último, relativa al reconocimiento de artículos alimenticios.

De Real orden ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró incapacitado á D. Jacinto Arredondo Casado, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Benamaurel.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han facilitado durante los meses de enero, febrero y marzo últimos, 224 cartas de caridad y 263 bagajes.

Se ha enviado á la comisión mixta de reclutamiento, un expediente instruido por el alcalde de Moclin, á instancia de Manuel Bolívar Jiménez, que reclama se le pensionen por haber muerto en Cuba un hijo suyo que servía en el ejército leal.

Dice ayer nuestro apreciable colega *El Pueblo*:

«Con un epígrafe tan significativo como el de *hombre al agua* aparece ayer en un colega local el siguiente suelto:

«En la Delegación de Hacienda, se ha levantado extraordinaria marea con el agente ejecutivo de la 2.ª zona de esta capital, que no ha saldado todavía la cuenta del trimestre que hoy termina, porque ha hecho un ingreso inferior á lo que adeuda.»

Ignoramos lo que pueda haber de cierto en este asunto, pero como el agente actual no sería el primero que en esa misma zona tuviera la desgracia de resultar alcanzado, creemos que debe aplazarse aún, todo comentario.»

Nos dicen de Salobreña, que la familia del obrero que pereció víctima de un accidente del trabajo en la fábrica azucarera de Nuestra Señora del Rosario, ha sido socorrida, por orden de los propietarios de dicha fábrica, señores Agre y Hermanos, con la generosidad que á los mismos caracteriza.

### Solicitudes desestimadas

La comisión de Ornato, en la sesión celebrada el miércoles, acordó desestimar dos solicitudes presentadas por propietarios de la Plaza Nueva, que se encuentran perjudicados, por haberse variado las rasantes al realizarse la reforma en dicha plaza, construirse un darro en pésimas condiciones, con medios ladrillos viejos y sin cemento alguno sobre la tierra.

Este darro se ha hecho para el recogimiento del agua que derraman las canchales; pero ahora los derrámenes irán á parar debajo del pavimento de cemento portland en la acera de la derecha, y el perjuicio mayor será la humedad que han de tener en adelante las casas, así como el deterioro de la cimentación de las mismas.

La comisión, por lo que se ve, no tiene en cuenta que los propietarios de fincas urbanas, tan gravadas por infinidad de conceptos, merecen otras consideraciones y no que se les desatienda después de perjudicarles en sus intereses.

Si es esa la manera de hacer administración, no la comprendemos.

El ayuntamiento debe velar por los intereses de sus conciudadanos y mostrarse más atento á sus solicitudes.

Esperamos que en el cabildo de hoy miren los señores concejales con detenimiento el asunto, y que se proceda á hacer nuevamente el darro; con la soledad debida.

Se encuentra actuando en el teatro del Duque de Sevilla, con una compañía cómica-dramática, el señor Espantaleón.

Se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida con destino á Ultramar, á los sargentos siguientes:

D. Lázaro Carranza y Carranza, don José Moya y Molina y don José Figueras Martín, del regimiento de Granada núm. 34; don Gabriel Navarro Jiménez, que presta

sus servicios en el gobierno militar de Málaga; D. Nicolás Martínez Reyes, en la intendencia militar de esta región y don Modesto Sánchez Romer, de la reserva de caballería de Málaga.

Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la región andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposición que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Abril.

A pesar del poco tiempo que falta para que se inaugure á misma, solo hay hechas en el Negociado de ferias y festejos de la secretaría municipal 17 inscripciones.

Otros años por esta época exceedía con mucho á este número el de los ejemplares apuntados.

Se está estudiando en Madrid un proyecto de línea férrea que, ampliando la de Linares á Almería, enlace con la general de M. Z. y A. pasando por La Carolina.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascenso á favor del maestro de la fábrica de pólvora de Granada don José Ferrera Castro y Martín.

Las últimas cotizaciones verificadas para el cobro de las obligaciones del 4 por 100 del ferrocarril de Linares á Almería, han sido de 97 francos, uno menos que el cambio anterior.

### Humoradas

Cuento oriental.

Al sentir que llegaba su última hora, un tuno llamó á su mujer y le dijo:

—Ponte tu mejor traje y adórnate con tus mejores joyas.

—¿Con qué objeto?

—Para que la muerte, al verte tan hermosa, prefiera llevarse á tí en mi lugar.

Va por la calle una muchacha muy linda y muy elegante.

Al ver que un caballero la sigue con insistencia, le dice:

—Tenga usted la bondad de retirarse. Usted se equivoca. Yo soy una mujer honrada.

De pronto nota que el caballero lleva un magnífico brillante en la mano, y añade:

¡Y crea usted que lo siento de veras!

El Ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Jiménez Cirre, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que colocó á D. Claudio López en el primer lugar del escalafón del cuerpo médico auxiliar de Beneficencia.

### Contrabando de guerra

Leemos en *La Unión Mercantil* de ayer:

«Una grave especie circuló ayer, cuyo fundamento desconocemos.

Decíase que á consecuencia de cierta pista que con gran celo venía siguiendo el señor Gobernador civil de la provincia, se ha conseguido el descubrimiento en Málaga de un importante contrabando de guerra para Marruecos.

Añádase que el contrabando que ha caído en poder de la autoridad estando ya acordada la fecha de su embarque, consiste en quinientos sesenta kilos de dinamita, numerosos metros de mecha y varios paquetes de pistones.

Además se asegura que han sido presos tres individuos, dos moros y un inglés, esperándose la captura de otro extranjero, cuya pista se sigue y que parece complicado en este contrabando.

Los comentarios que se hacían anoche con este motivo eran muchos, y las conjeturas é hipótesis de cierta índole escabrosa, dándole un alcance que no nos atrevemos á mencionar.

En los centros oficiales negaban que fuese cierto el rumor á que aludimos.

Sin embargo de esta reserva extraordinaria, tenemos motivos para creer que es cierto.

Mañana daremos más detalles.»

La señora doña Emilia Benavides, esposa de D. José Ruano, ha pasado á mejor vida.

Por sus virtudes y afable ca-

rácter, gozaba del aprecio de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

Dios la tenga en su gloria.

Reciba la atribulada familia de la difunta la expresión de nuestro sentimiento.

El señor ministro de Hacienda ha presentado á S. M. la Reina un resumen gráfico del catastro de 205 pueblos de la provincia de Granada.

El señor Navarro Reverter se ha mostrado satisfechísimo del referido trabajo, que califica de obra notable en su género, y ha manifestado á los periodistas que le esperaban á la salida de Palacio, que si diera igual resultado en toda la Nación, permitiría rebajar el tipo de la contribución territorial desde el 23 al 8 por 100.

Lo que se deduce de todo esto es—dice *El Correo*—que la ocultación en la provincia de Granada debía ser enorme; pues, según los resultados del mencionado resumen, asciende próximamente á las dos terceras partes de la riqueza total.

Suponemos que habrá tenido en cuenta la protesta del Ayuntamiento, referente á los errores que en ese catastro hallaron los peritos nombrados por la Corporación.

Desde *La Unión Mercantil* propone un malagueño que se erija un monumento en honor del periodista D. Federico Moja y Bolívar.

### Reunión silvelista

Anoche se reunió en casa de D. José Díaz Paomares, el comité silvelista de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego, con objeto de elegir los candidatos que han de tomar parte en las próximas elecciones municipales, acordando:

Que en caso de que haya lucha, sean los candidatos los señores Gadeo (D. Rafael), Rico (D. Luis), Fernández Jiménez, Flamán (don Rafael), Santa Cruz y Juristo (don Nicolás).

Si se llegara á un acuerdo con las demás fracciones políticas, solamente presentará el partido silvelista para que sean reelegidos, á D. Luis Rico y á D. Rafael Gadeo.

El Sr. D. José España se excusó de asistir á la reunión por medio de carta en la cual hacía constar que desde luego acababa los acuerdos que adoptara la mayoría.

### La Verdad.

Con esta denominación, se acaba de establecer en la calle de la Sierpe Baja número 94, esquina á los baños del León, un bien surtido despacho de vinos y aguardientes, donde se expenden las mejores bebidas que se reciben en Granada.

Además, en dicha casa véndese el renombrado *Anís Fajardo*, que en poco tiempo ha alcanzado en esta ciudad un consumo considerable, porque es de los pocos anises que se elaboran atendiendo principalmente á conseguir su pureza.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se envió ayer al *Boletín*, para que se inserte en dicho periódico oficial, una extensa relación de gremios, señalando los días en que deben concurrir á la citada dependencia para hacer el nombramiento de síndicos y clasificadores que formen los repartos correspondientes al ejercicio de 1897 á 1898.

Se ha encargado interinamente de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por haber cesado el Sr. Minoves, el Interventor don Federico Morcillo, y de la Intervención, el tenedor de libros de la misma, don Francisco Salazar.

Continúa en Granada dando muchos disgustos á las clases menos acomodadas la apestía de los principales viveres.

Los precios de la carne y del pan y de otros artículos de primera necesidad son excesivos, y como la crisis económica se acentúa

bastante, esta carestía, sin remedio hasta ahora, pone en graves aprietos á muchas familias.

Ayer empezó en la Intervención de Hacienda la revista anual de las clases pasivas que tienen consignadas sus pensiones en esta provincia.

### Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

Al Depositario pagador, clases pasivas y depósitos.

### De Murcia á Granada

Dice *La Crónica Meridional*: «Para que termine de una vez el menosprecio con que á los pueblos interesados trata la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, nos parece oportunísimo el pensamiento que sostiene el señor don Mariano Vergara, senador por la primera de dichas capitales: la celebración de una reunión magna de representantes autorizados de esos pueblos, y designación en ella y por ellos de una comisión, que asumiendo la autoridad de todos gestione eficazmente para que acabe eso que ya puede llamarse burla y escarnio de los pueblos afectos al eterno ferrocarril de Murcia á Granada.

De los pueblos interesados, sobresalen por su importancia Granada, Almería, Lorca y Murcia, y en nuestro sentir, debían los municipios de estas tres ciudades celebrar una reunión previa con comisionados suyos, para convenir en la celebración de la reunión magna á que el señor Vergara se refiere.

El laureado pintor almeriense D. José Díaz Molina, ha recibido del Liceo Accitano el encargo de hacer el retrato del ilustre hijo de Guadiz D. Pedro Antonio Alarcón.

### Platos selectos.

*Pierna de carnero en salsa.*—Se toma la carne de pierna y asada previamente se corta en tajaditas delgadas y de un ancho regular. Hágase un rojo humedeciéndolo con un poco de buen caldo, se sazona con pimienta y sal; se reduce agregando un trozo de manteca y pepinillos cortados en ruedas. En esta salsa, se echan las tajaditas y se hacen cocer lentamente.

*Saladillo de cerdo.*—Rehóguese durante una hora la mitad de un pecho de cerdo, salado, colocándolo después en una marmita que se cubra con agua fría. Al primer hervor se coloca á un lado de la lumbre, y pasada media hora se agregan dos repollos, cortados en cuatro trozos cada uno y se sigue la ebullición durante hora y media que se sacarán los repollos, se colocan en una fuente y sobre ellos el saladillo cortado en trozos.

Servicio de la plaza para hoy:—

Parada, Córdoba; jefe de día, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago; imaginario, don Manuel Mendieta Vasco Teti, coronel de Córdoba; visita de hospital y reconocimiento de provisiones Santiago, tercer capitán; paseo de enfermos, Santiago. El regimiento infantería de Córdoba nombrará dos sargentos talladores, los cuales se encontrarán á las nueve de la mañana en el Ayuntamiento de esta capital con el primer teniente del mismo cuerpo don José Valdés Rojas. Para igual servicio serán nombrados por el regimiento Dragones de Santiago dos sargentos, los que se presentarán á las ocho de la mañana en la Diputación al Jefe de la comisión mixta de reclutamiento.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en *EL SOL*, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. *EL SOL*, Zacatín, 5.

## Correo de anoche.

### Una entre ista con Rius Rivera

Los periodistas han visitado al cabecilla en su encierro, sosteniendo larga conversación.

Contóles el general rebelde episodios de la guerra anterior, que hizo al lado de Maceo, no aceptando, lo mismo que éste, la paz del Zanjón.

Intervino en la guerra chiquita. Fáltale el dedo índice de la mano derecha, que perdió entonces.

Rivera se negó á hablar de la guerra actual.

Dijo que cuando después de la guerra chiquita consideró imposible el pelear, pidió permiso al gobierno para que le permitiera retirarse y regresó á la Habana, desde donde pasado cierto tiempo marchó á Londres, Madrid, Manila y Honduras.

Ultimamente fijó su residencia en New York.

Embarcóse para Cuba el primero de Septiembre, llegando á los ocho días á las costas cubanas.

Preguntado por un periodista si había llegado el momento semejante al que precedió en la pasada guerra á la paz del Zanjón, se negó á contestar.

### El con ojo de guerra contra dicho cabecilla.

Atendiendo á razones políticas el gobierno ha rectificado su criterio acerca del modo de juzgar al cabecilla de Rius Rivera.

Este no será sometido á Consejo sumarísimo.

Esperábase á que cure de sus heridas.

No se empleará con él una verdadera medida radical, por creer el gobierno que dará resultado semejante una conducta generosa.

### Reacción favorable.

En un artículo que titula así *El Imparcial* evidencia que los triunfos de Filinas y los encuentros afortunados de Cuba han levantado el ánimo nacional.

Urge, dice, sacar partido de estos golpes de buena fortuna.

### Las próximas elecciones.

*El Globo* se ocupa de las elecciones municipales y dice que viciada la atmósfera del ayuntamiento de Madrid faltan organismos superiores que sobrepongan á su influjo y hace falta que los nuevos concejales sean honrados y que lo parezcan.

Habla del mismo asunto *El Tiempo*, afirmando que los verdaderos electores no irán á los comicios perdida la fe en la garantía y serán sustituidos y escamoteados por alquilonés.

Agrega que continuará ahora la ridícula contradanza hasta que la opinión se decida á barrer la Casa de la villa aplicando la justicia á farsantes y electoreros.

### Sincerándose

Los ministeriales niegan haya regateos por parte del gobierno en las recompensas de Filipinas.

Todos, dicen, son dignos de premio y el general Azcárraga no puede desatender ni establecer diferencias habiendo dos ejércitos en campaña.

### Pedir dinero

Algunos periódicos acogen el rumor de que el general Wever ha pedido al gobierno fondos para las atenciones de la campaña y además para las resoluciones que se adopten en la cuestión de los billetes.

### Triple crimen

Un guardia del puesto de la benemérita de Jabaicedo (Cáceres) ha matado de un tiro al sargento D. José Domínguez.

También ha dado muerte á la mujer de aquel Fernanda Pérez. El guardia suicidóse después.

### Una opinión de Martínez Campos.

El general Martínez Campos ha manifestado que la prisión del cabecilla Rius Rivera es importantísima para el curso de la guerra.

El general se manifiesta optimista:

Asegúrase respecto de Filipinas que Martínez Campos está de

acuerdo con el marqués de Peña Plata en la manera de juzgar el incidente motivado por las declaraciones del general Polavieja.

**Artón.**

Artón ha declarado ante el jefe de lo contencioso de la Compañía de Suez.

**Noticia grave**

La prensa de París afirma que se han introducido armas para los carlistas en los montes de San Lorenzo y en Gerdans al lado de Montagust.

**Política yankee.**

Dicen de Nueva York que continúa la campaña contra las tarifas arancelarias.

Asegúrese que varios republicanos disidentes se coaligarán con los demócratas para dificultar que gobierne Mac Kinley.

**Esperanzas de los laborantes**

Los laborantes de Nueva York niegan importancia a los recientes combates librados en Cuba.

Reconocen que se han diseminado grandes núcleos de rebeldes, pero esperan que cuando concluya la época de sequía quedarán aún numerosas partidas, aunque pequeñas.

También confían en la grave situación financiera de la isla.

**Defendiéndose.**

Defiéndose *El Nacional* del cargo de que trata de deprimir los éxitos del general Polavieja.

Dice que quiere tributarle el homenaje de la gratitud nacional sin que éste envuelva el menosprecio para los que pelean en Cuba.

**Ecos del Mundo**

**La compañía de Jesús.**

Procedente de Europa, acaba de desembarcar en Nueva York el reverendo padre Eduardo Curbrick de la Compañía de Jesús, nombrado Provincial de Nueva York-Merilandia, en reemplazo del reverendo padre Guillermo O'Brien Pardo. De los 2.000 padres de la Compañía de Jesús que ejercen su sagrado ministerio en los Estados Unidos, 700, con 13 colegios, radican en el territorio en que habrá de ejercer su jurisdicción el Reverendo padre Curbrick.

El Provincial conserva durante cuatro años su elevadísimo cargo.

**Dos nuevos templos.**

Dos nuevos templos acaban de abrirse al culto en la capital de Cataluña. Uno el erigido por la Comunidad de Hermanas Trinitarias en su nueva residencia de la calle de Caspe; fué bendecido por el canónigo Arcediano D. Buenaventura Rivas, habiendo pronunciado una elocuente oración sagrada el presbítero Sr. Román García. El segundo de los templos a que nos referimos, es una lindísima capilla construida en San Martín de Provensals en honor del Santísimo Sacramento. Celebróse solemnísima función religiosa, verificándose una procesión que resultó muy lucida.

**Un tenor femenino.**

Según leemos en el periódico *La Signale de Munich*, se ha hecho notable hallazgo de un magnífico tenor femenino, el cual se llama Jenny Conti.

Varios médicos especialistas han redactado sendas memorias, en las que dan cuenta del examen de tan notable garganta.

**En honor del general Grant.**

El día 27 de Abril próximo se inaugurará solemnemente en Nueva York el monumento elevado en el parque de Riverside a la memoria del general Grant, el vencedor de la guerra de sucesión y presidente de los Estados Unidos desde 1869 a 1877.

A dicha inauguración, que tendrá los caracteres de una fiesta nacional, concurrirán el presidente Mac-Kinley, el vicepresidente Hobbart, los secretarios de todos los departamentos, los gobernadores de los Estados de la federación, el Tribunal Supremo y las representaciones oficiales.

Gran parte del ejército federal será concentrada en Nueva York,

donde se verificará una gran revista de tropas y milicias.

**Los cartujos y la abstinencia de carne.**

Sabido es que los cartujos nunca comen carne ni aun en caso de grave enfermedad.

Cuando la Santa Sede se hallaba en Aviñón, un Papa autorizó al prior de la Gran Cartuja de París para que permitiese comer de carne a sus cenobitas en caso de enfermedad, causando este permiso tal contrariedad entre los monjes, que resolvieron enviar una comisión al Papa para rogarle que no alterase en su regla un precepto tan antiguo. Formaban la comisión 27 religiosos, el más joven de los cuales contaba 80 años, habiendo algunos de 95.

Cuando el Pontífice vió a aquellos ancianos tan fuertes y tan ágiles, no insistió más en su propósito, y los dejó marchar a que continuasen su vida de abstinencia y mortificación.

**Por telégrafo.**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

**Otra victoria.**

(URGENTE). Madrid 1 (5'15 t.)

El ministro de la Guerra, señor Azcárraga, ha remitido a S. M. la Reina, — que se hallaba en un concierto que se está celebrando a beneficio de los enfermos y heridos de Cuba y Filipinas, — un telegrama importantísimo del general Polavieja, en que noticia que nuestras tropas se han apoderado de Rosario, Noveleta y Rincon.

La fausta nueva produce gran entusiasmo. — Guerra.

**Pacificación de Filipinas**

Madrid 1 (8 n.)

Siguen dominando en círculos oficiales y no oficiales las buenas impresiones respecto a las guerras de Cuba y Filipinas, afirmadas por la toma de Noveleta.

La insurrección tagala se considera terminada, y se cree que para cuando se embarque con dirección a la Península el general Polavieja, no quedará ya ninguna fuerza insurrecta en armas en todo el archipiélago.

Todos alaban el talento de Polavieja, secundado por nuestro ejército y al que se debe la paz material en aquellas apartadas comarcas.

Lo que ahora se trata de averiguar es el nombre del político a quien haya que adjudicarse el galardón de acertadas y provechosas reformas que hagan de aquellas colonias emporios de riqueza y de bienestar moral y material para sus pobladores. — Guerra.

**Las reformas de Cuba.**

Madrid 1 (8 n.)

Cuéntase por unos que el gobierno prepara el planteamiento de las reformas en Cuba; pero dicen otros que es asunto que va despacio y que no se acometerá antes de la reunión de las Cortes.

Añádese que Cánovas ha procurado informarse con carácter reservado de los autonomistas cubanos acerca de la eficacia del planteamiento de las reformas, y que las contestaciones recibidas han sido totalmente negativas, porque los consultados estiman que el planteamiento nada influiría en favor de la pacificación de la isla, y algunos estiman que sería necesario ir más lejos en punto a concesiones.

De todos estos rumores y de cuanto se oye, puede decirse que lo positivo es que el gobierno aguarda a que acabe de despejarse la marcha de la campaña y sus resultados positivos. — Guerra

**Sobre el regreso de tropas.**

Madrid 1 (8 n.)

Dicen en el Ministerio de la Guerra, que no es cierto se tra-

te de ordenar el regreso de parte de las fuerzas peninsulares que luchan en Filipinas, ni se hará nada de esto, hasta que el general Primo de Rivera, una vez posesionado del mando del Archipiélago, informe sobre el estado de la insurrección y las necesidades a que responda la permanencia de aquel ejército. — Guerra.

**Patriotismo**

Madrid 1 (8 n.)

Se elogia con efusión la patriótica y desprendida conducta de los españoles residentes en Méjico que han enviado tres millones con destino al fomento de la escuadra, ofreciendo que remitirán hasta siete millones de pesetas, que será el costo de un buque. — Guerra.

**Combinaciones financieras**

Madrid 1 (8 n.)

Aclara la «Gaceta» que una comisión del Banco de España trató con el Ministro de Hacienda de arreglos financieros en relación con el proyecto de presupuestos y deuda flotante, renovando las obligaciones del Tesoro.

Estas vencen en fin de Junio. — Guerra.

**Rumor desmentido**

Los billetes de Cuba.

Madrid 1 (8 n.)

Niégame en los centros, que el general Weyler haya hecho nueva petición de recursos para atenciones de la campaña.

Respecto a la cuestión de los billetes, si parece ser cierto que pide el Gobernador general de la isla de Cuba una pronta solución al Gobierno, que ponga fin al conflicto creado por la depreciación de la moneda fiduciaria. — Guerra.

**El ascenso de Lachambre**

Madrid 1 (8 n.)

Dícese que el ascenso del general Lachambre, será firmado hoy, probablemente, y que después que se tome a Cavite Viejo se concederán recompensas a los generales Ríos y Jaramillo. — Guerra.

**Indignación de los ministeriales**

Madrid 1 (8 n.)

Muéstranse indignados algunos ministeriales por las noticias que circulan referentes a cartas que se dice han llegado de la Habana, con noticias poco halagüeñas para el país, y que envuelven grandes censuras, tanto contra la política de la guerra cubana, cuanto contra el Gobierno.

Niegan desde luego los afectos a la situación, que en Pinar ocurran constantes combates que luego son referidos en los despachos oficiales como pequeños encuentros para justificar que en dicha provincia solo quedan algunos grupos de rebeldes, y motejan de malos patriotas a los que se entregan a semejante labor de descrédito. — Guerra.

**Terrible sorpresa y terrible castigo**

Madrid 1 (8'20 n.)

Telegrafían de Manila, que 150 rebeldes atrincherados en Palo de Bulacán, fueron atacados por 300 soldados leales.

Aquellos dejaron llegar a la vanguardia, compuesta de 40 hombres al mando de su capitán.

Cuando estuvieron muy cerca, dispararon sobre ellos a bocajarro.

De esta sorpresa lamentable, resultaron muertos el capitán y 12 de tropa y heridos otros 23.

Los tagalos se apoderaron inmediatamente de los 40 Mausers.

Sin duda ya estaban tan satisfechos los insurrectos de su triunfo, sin pensar en lo inme-

diato del castigo, cuando llegó la columna, que apercibida de la desgracia de la vanguardia, cargó sobre el enemigo impetuosamente, matando a 200.

Los restantes hallaron su salvación en la precipitada fuga que emprendieron a través de los montes. — Guerra.

**Misterios de la política**

Madrid 1 (8 n.)

Llaman la atención los frecuentes cabildos de los más significados personajes del partido conservador, ministros y generales.

Créese que se trama algo, y que no deben pertenecer a la conjura Pidal y Romero Robledo, porque éstos no toman parte en las secretas conferencias, y ni siquiera va a la Huerta el primero de los políticos mencionados. — Guerra.

**El general Marinas**

Madrid 1 (8'20 n.)

Telegrafían de Manila, que allí se dice ha pedido el general Marinas su regreso a la Península fundándose en el delicado estado de su salud que agrava el clima del Archipiélago. — Guerra.

**¿Cabecilla arrepentido?**

Madrid 1 (9 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana, en que se recoge el rumor que en la capital de la isla circula, referente a que Perico Dalgado ha resuelto presentarse a indulto, con tal, naturalmente, de que se le garantice el perdón.

Agrega el despacho que esta noticia tiene visos de verosimilitud. — Guerra

**Expediciones.**

Madrid 1 (9 n.)

En un telegrama de la Habana, se dice que allí se habla de nuevas expediciones que han llegado al campo insurrecto, procedentes de la república yankee.

Agrégase que los desembarcos se han verificado en la ensenada de los Cochinos. — Guerra.

**En el Príncipe Alfonso**

Madrid 1 (9 n.)

Como al recibirse esta tarde en la redacción de «El Imparcial» el cablegrama en que se noticiaba la toma de Noveleta, se estaba celebrando en el teatro del Príncipe Alfonso el concierto organizado por dicho diario, a beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, fué remitida una copia al citado coliseo para que se leyera al público, y éste, que era numerosísimo, acogió con entusiasmo delirante la agradabilísima nueva.

Con el motivo expresado, se empezó a hablar del nuevo triunfo alcanzado por nuestras tropas en el Archipiélago, confirmando la creencia de que la insurrección está dominada.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el maestro Jiménez, ha obtenido un nuevo triunfo merecido.

Asistió al acto la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel. — Guerra.

**Los sucesos de Antequera.**

Málaga 1 (7'10 n.)

Con motivo de los disturbios ocurridos en Antequera, por la espantosa crisis que en dicha ciudad sufren las clases trabajadoras, víéronse precisados los dependientes del resguardo de consumos a huir, refugiándose en esta capital.

Al conocer el Gobernador señor Cánovas Vallejo las escandalosas algaradas, dispuso que inmediatamente salieran en tren expreso, con dirección a Antequera, dos compañías de tropa, que le ha podido al Gobernador de la plaza, y 20 guardias civiles.

Dice el alcalde de Antequera Sr. Guerrero, que los amotinados quemaron las casillas de

consumos, y que es tal el ánimo belicoso de la gente, que teme se reproduzcan las desórdenes. — Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

|                       |          |
|-----------------------|----------|
|                       | Madrid 1 |
| Interior.             | 63-75    |
| Exterior.             | 76-75    |
| Amortizable.          | 76-15    |
| Cubas viejas.         | 93-90    |
| Cubas nuevas.         | 78 65    |
| Acciones del Banco.   | 000 00   |
| Tabacalera.           | 000 00   |
| Obligaciones Aduanas. | 95-30    |

**CAMBIOS**

|          |                          |
|----------|--------------------------|
| París.   | 29'70 beneficio al papel |
| Londres. | 32'60 libra esterlina.   |

**ULTIMA HORA.**

(Por telégrafo.)

**Encuentrillos en Cuba**

Madrid 2 (3'15 m.)

Se ha recibido el despacho de Cuba.

Refiere numerosos encuentros pequeños, sin interés.

El enemigo ha tenido doce muertos.

Además les tomaron las tropas varios campamentos y prefecturas, destruyéndoles los recursos con que contaban. — Guerra.

**La sorpresa de Bulacán**

Noticias oficiales. — Bajos de leales y rebeldes. — Más de 1.000 presentados.

Madrid 2 (3'15 m.)

El despacho oficial de Manila, que en este momento dan a la prensa en el Ministerio de la Guerra, confirma la sorpresa sufrida por la vanguardia de la columna de Olaguer, en el sitio llamado «Paso de Blas», inmediato a Bulacán.

Añade que los rebeldes nos mataron al jefe de la vanguardia, que era un capitán y a seis soldados, hiriendo a 3 oficiales y 23 de tropa.

Pero cuando el enemigo recibió el castigo de la columna, dejó en el campo, a su vez, 257 cadáveres.

Termina el cablegrama manifestando, que se han presentado 1071 rebeldes a las autoridades de Laguna. — Guerra.

**Boletín religioso**

Día 2. — San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

Misa cantada. — En la Catedral a las ocho y media y otra a las nueve y media; en ésta predica don José Pérez. En San Pedro, a las once, función a San Francisco de Paula; predica D. Enrique Bermejo.

En ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Quinario. — A Jesus del Rescate en la Magdalena, a las cinco y media; predica D. José Sánchez Quero.

Setena. — A Ntra. Señora de los Dolores en Santa Isabel, a las cinco.

Novena. — A San Francisco de Paula en San Pedro, a las cinco; predica D. Cristóbal Luque.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

**Teatro Principal.**

Compañía cómico-dramática bajo la dirección del primer actor D. Miguel Cepillo. — Esta noche no hay función. — Mañana sábado el grandioso drama sacro-religioso en siete actos y quince cuadros, *La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

A las ocho. — Entrada principal 75 céntimos; Paraíso 50 idem.

**CERVEJERÍA INGLESA**

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja. Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche a la romana.

Cervezas: Cruz blanca. — Alemanas. — Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

